

INDICACIONES DE ICR/TESIS PARA LA ENTREGA EN BIBLIOTECA

Deberán entregar 2 ARCHIVOS DIGITALES de la tesis, según corresponda (Maestría o Doctorado) como se los solicitamos enseguida:

- En un disco compacto reescribible, portada serigrafiada
- Tesis en dos archivos (word y pdf) estos deben ser idénticos.
- Digitalizar el Acta de Examen de Grado o Acta de Disertación Pública, asegurarse que sea perfectamente legible, incorporarla al final de cada archivo (Word y pdf), SIN INDIZARLA Y SIN PAGINARLA, con el fin de que no se altere la paginación y/o el formato de la tesis; así como en la tesis impresa anexar al final, una copia nítida.
- La versión impresa deberá estar empastada, será presentada únicamente con fines de cotejo, contra los archivos digitales.

Para dudas o mayores informes acudir con el Lic. Oscar González (Jefe de biblioteca).